

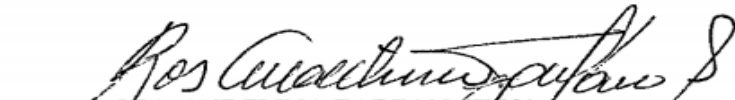
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARAUCA
ESTADO CIVIL NO. 054

// ESTADO CIVIL NO. 054						
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	FECHA	DECISIÓN
2014-00211	EJECUTIVO SINGULAR	JULIET ANDREA PEREZ VILLAMIL	EDGAR GUZMAN ROBLES	02	08/06/2021	SE COLOCO A DISPOSICION DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARAUCA, LA MEDIDA CAUTELAR DEL DESEMBARGO
2020-00341	EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO	DAMARIS ENCISO TOVAR	ANA MAGALY COLMENARES LAGUADO	01	08/06/2021	TERMINCION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION

Para constancia se fija el presente estado, hoy nueve (09) de junio de dos mil veintiuno (2021), a la hora de ocho (8:00) de la mañana.


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria

Constancia de desfijación del presente estado, hoy nueve (09) de junio de dos mil veintiuno (2021); a la hora de las cinco (5:00) de la tarde


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria